

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires aprueba la siguiente

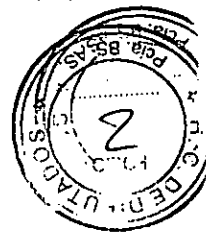
RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo remita a este Cuerpo la información completa que obre en su poder relacionada con el funcionamiento del Hospital Interzonal Psiquiátrico Colonia Dr. Domingo Cabred, intervenido por Resolución 1175/2008 del Ministerio de Salud en abril de ese año, respondiendo en particular los interrogantes detallados a continuación:

- 1) Cuáles han sido los problemas de funcionamiento del nosocomio que determinaron la decisión del Ministerio de Salud de intervenir el mismo. Cuál ha sido el resultado de tal decisión desde el punto de vista de los problemas señalados.
- 2) Cuál es el presupuesto que le asigna a la institución el Ministerio de Salud provincial. Qué otras fuentes de ingreso tiene y cuánto le aportan -en promedio- anualmente a la institución? Mostrar la evolución histórica de los últimos diez años del total de cada uno de esos conceptos.
- 3) Por qué razón/es se decidió terminar las actividades de cría de animales de corral, tambo, y siembra de cereales para consumo de los propios internos.
- 4) Cuál ha sido el resultado de tal decisión. Cuánto ingresa a la institución como consecuencia de la explotación agrícola por parte de un tercero que hoy se realiza en su predio. Cuántas, de las 600 hectáreas que componen el predio, son aptas para realizar sembradíos y cuántas para otros tipos de trabajos.
- 5) Cuántos internos -en promedio- tiene en forma permanente el citado nosocomio. Mostrar la evolución histórica del total de la población del mismo.
- 6) Considerando el carácter de colonia abierta de la institución, por qué razón se derivan y se aceptan pacientes con causas penales en la misma. Qué cuidado especial se dedica a los mismos. Qué capacitación especial reciben los agentes que desarrollan tareas en el hospital que deben atender a estos pacientes.
- 7) Explique qué políticas se implementan para controlar, retener y proteger a los internos, considerando que las propias autoridades del nosocomio admiten que es frecuente la fuga de pacientes, de los cuales algunos regresan y otros se extravían o son encontrados fatalmente tarde.
- 8) Detalle la evolución histórica de las fugas definitivas y de las fugas transitorias de pacientes que se produjeron en el nosocomio durante los últimos diez años, detallando cuál fue el final en cada caso.
- 9) Considerando que, en los últimos días se encontraron cadáveres y restos óseos incompletos en las cercanías de la Colonia Dr. Domingo Cabred, detalle a) Qué tipo de investigaciones se han iniciado como consecuencia de



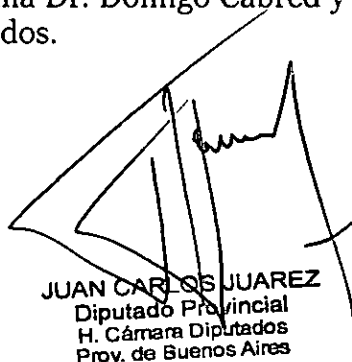
EXPTE. D. 1324 /10-11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

tales hallazgos; b) si se ha encontrado algún tipo de vinculación con el funcionamiento o con la población del hospital; c) si se han identificado a quiénes pertenecían los restos encontrados; d) qué medidas preventivas o correctivas se adoptaron, y toda otra información sobre tales hallazgos que pueda resultar de interés.

10) Detalle toda otra información que pueda resultar útil para la evaluación del funcionamiento de la Colonia Dr. Domingo Cabred y para la consideración de los graves hechos denunciados.


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires


ROT. ABEL BHL
Diputado Provincial
Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Hospital Interzonal Especializado Neuropsiquiátrico Colonia "Dr. Domingo Cabred" de Luján es uno de los centros asistenciales más polémicos del país y el más grande de la provincia de Buenos Aires. En el límite del Conurbano supo albergar en su mejor momento hasta 5000 pacientes bajo las doctrinas terapéuticas de las puertas abiertas. Sin embargo hace años que el espacio que encuentra en los medios es por sucesos macabros o por fugas descuidadas.

Aquel día de abril de 2008 en que ese interno caminaba hacia ningún lugar, no pudo ver la jauría de cimarrones que se abalanzaron sobre él. Prácticamente, no se defendió. A raíz de las mordeduras, fue trasladado al Hospital Vicente López y Planes, de General Rodríguez, donde quedó internado y murió al día siguiente. A pesar de haber realizado una decena de denuncias previas sobre agresiones de caninos a pacientes, los perros salvajes que merodeaban el predio de la colonia "Domingo Cabred", de Open Door atacaron a un paciente psiquiátrico, le arrancaron parte del cuello, los testículos y brazos, propinándole heridas mortales. La lástima por el abandono se transforma en miedo. Esa tragedia estaba en las antípodas de las que pudo haber imaginado un siglo atrás Domingo Cabred. Al igual que las ideologías, aquella colonia ideal del 1900 sufrió el mismo proceso: mutó su objetivo, las ilusiones se desmantelaron y lo que debería haber sido una organización autosuficiente, con campos sembrados, granja, talleres y con hasta su propia central termoeléctrica para producir electricidad, devino en un psiquiátrico casi abandonado, con pacientes que parecen naufragos en una isla perdida. Así relataba el cronista el estado del Hospital Interzonal Especializado Neuropsiquiátrico Colonia "Dr. Domingo Cabred" en los últimos días de abril de 2008, fecha en la que el Ministerio de Salud de la Provincia resolvió intervenir por sesenta días la dirección de esa institución, mediante Resolución 1175/08. Esa intervención finalizó en septiembre de 2009 con la designación de un nuevo Director.

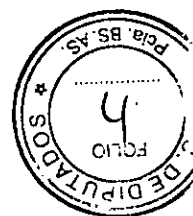
Desde aquella decisión, han pasado dos años que parecen vanos cuando nos enteramos que hechos similares siguen aconteciendo en forma habitual y silenciosa.

El sábado 1° de mayo último, el periódico El Ciudadano de Luján publicó en tapa una extensa nota denunciando la aparición de tres cuerpos hallados en una zona anegada de las 600 hectáreas que pertenecen al hospital ubicado en la localidad de Open Door. El director del citado medio explicó que *Cerca de la ruta 6 encontraron 3 cuerpos y en dos de ellos falta el tórax, están las extremidades, la cadera, clavículas y cráneo; en el otro cuerpo está decapitado pero la cabeza se encontró alejada unos metros, y que fue radicada la correspondiente denuncia en la fiscalía de Luján.*

En la misma nota, el Director del nosocomio, el Dr. Julio Dunogent, explicó que muchas veces es la forma de encontrar a un paciente perdido, "a veces encontramos un fémur o parte de un cráneo, el año pasado tuvimos 27 fugas reales" señaló el mismo director, quién además aclaró sobre el hallazgo que se trató de restos y no cadáveres: "son sólo huesos que datan de hace 15 o 20 años. Cadáver tiene que ser reciente, esto no es de un paciente nuestro. Nosotros trabajamos para que en nuestra gestión no sucedan estas cosas, que no se escape nadie, pero no podemos responder por restos óseos de hace tanto. Pueden ser de un vagabundo que quedó perdido en ese monte, que es impenetrable, o hasta pueden haberlos traído o tirado ahí, eso lo investigará la justicia" dijo Dunogent.




EXPTE. D - 1324 110-11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El profesional lamentó, también, que la Justicia derive a la Colonia pacientes con causas penales que no deberían ser atendidos en la misma. er, deberían estar en una unidad penitenciaria director del Open Door explicó que por las propias características del hospital solo pueden atender psicóticos pero no dementes. Al ser un predio abierto y grande, ocupa 27 hectáreas de las 600 que tiene asignadas el paciente tiene que tener la capacidad de valerse por si mismo ya que parte del tratamiento terapéutico se basa en al libertad de deambular por el predio y hasta de trabajar en las distintas dependencias del hospital.

Por las razones expuestas, solicito a los señores diputados tengan a bien acompañar la presente solicitud de informes.


Not. ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.